

**AVISO DE REMATE
EXP. No.64544-18**



LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que dentro del presente Proceso Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble de Mayor Cuantía promovido por **CANAL BANK, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a Folio 816457, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), del Registro Público, en contra de **GRUPO SIM, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a Folio 404186, de la Sección de Micropelículas (Mercantil), del Registro Público, siendo su representante legal la señora Carmen Isabel Rivera de Sitton, se ha señalado el día **veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)**, para que dentro de horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta de los bienes inmuebles que a continuación se describen:

“FINCA NO.69372 (F), CÓDIGO DE UBICACIÓN 4301, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DEL REGISTRO PÚBLICO, PROPIEDAD DE **GRUPO SIM, S.A.**, SOCIEDAD ANÓNIMA DEBIDAMENTE INSCRITA A FOLIO 404186, DE LA SECCIÓN DE MICROPELÍCULAS (MERCANTIL), DEL REGISTRO PÚBLICO, SIENDO SU REPRESENTANTE LEGAL LA SEÑORA CARMEN ISABEL RIVERA DE SITTON.

UBICACIÓN: UBICADO EN LA BARRIADA BOQUETE LAS HUACAS, CORREGIMIENTO BOQUETE, DISTRITO BOQUETE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

SUPERFICIE: UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4HA 1398 M² 80 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4HA 48 M² 80 DM²

VALOR: CON UN VALOR DE B/.30,000.00.

FECHA DE ADQUISICIÓN: 10 DE MAYO DE 2007.

LINDEROS Y MEDIDAS: NORTE: CON FINCA 66733 DOC. REDI 1025029, FINCA 67045 DOC. REDI. 1040213 AS3Y RESTO LIBRE DE LA FINCA 44005.---SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA 44005 PROPIEDAD DEL GRUPO SIM, S.A.--- ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 44005 PROPIEDAD DEL GRUPO SIM, S.A.---OESTE: FINCA 52448 DOCUMENTO REDI 675079.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, S.A., POR LA SUMA DE B/.106,700.00, POR UN PLAZO DE 2 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 9%.---SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) BOQUETE CÓDIGO DE UBICACIÓN 4301, FOLIO REAL NO.69372 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 37765/2012 DE FECHA 04/23/2014.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, S.A., POR LA SUMA DE B/.30,000.00, POR UN PLAZO DE 12 MESES.---SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) BOQUETE CÓDIGO DE UBICACIÓN 4301, FOLIO REAL NO.69372 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 62583/2014 DE FECHA 05/02/2014.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN TERCERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, S.A., POR LA SUMA DE B/.30,000.00, POR UN PLAZO DE 12 MESES.---SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) BOQUETE CÓDIGO DE UBICACIÓN 4301, FOLIO REAL NO.69372 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 62583/2014 DE FECHA 05/02/2014.

EMBARGO: INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 415341/2018, EL DÍA VIERNES 16 DE ABRIL DE 2021 A FAVOR DE CANAL BANK, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DECIMO OCTAVO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, SIENDO SU TITULAR JESSIBETH ANDREWN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1468 DE FECHA 09/10/2018 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1724 DE FECHA 09/28/2018.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO: ENTRADA 153051/2019 (o) DE FECHA 04/23/2019 11:31:54 AM. REGISTRO AUTO DE SECUESTRO, EMBARGO DEMANDA O MEDIDAS CAUTELARES.---ENTRADA 242062/2019 (o) DE FECHA 06/24/2019 10:32:56 AM. REGISTRO ELEVACIÓN DE SECUESTRO A EMBARGO.---ENTRADA 242092/2019 (o) DE FECHA 06/24/2019 10:40:23 AM. REGISTRO AUTO DE SECUESTRO, EMBARGO DEMANDA O MEDIDAS CAUTELARES.---ENTRADA 456167/2019 (o) DE FECHA 11/22/2019 09:16:54 AM. SERVICIO MEMORIAL PARA LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL.

=====
"FINCA NO.126 (F), CÓDIGO DE UBICACIÓN 4A09, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, DEL REGISTRO PÚBLICO, PROPIEDAD DE GRUPO SIM, S.A., SOCIEDAD ANÓNIMA DEBIDAMENTE INSCRITA A FOLIO 404186, DE LA SECCIÓN DE MICROPELÍCULAS (MERCANTIL), DEL REGISTRO PÚBLICO, SIENDO SU REPRESENTANTE LEGAL LA SEÑORA CARMEN ISABEL RIVERA DE SITTON.

UBICACIÓN: UBICADO EN EL CORREGIMIENTO SAN JUAN, DISTRITO SAN LORENZO, PROVINCIA DE CHIRIQUI.

SUPERFICIE: UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 13HA 6386 M² 73 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 13HA 6386 M² 73 DM².

FECHA DE ADQUISICIÓN: 02 DE MARZO DE 2012

LINDEROS Y MEDIDAS: NORTE: TERRENO DE FRANCISCO NAVARRO Y MANUEL PINEDA.---- SUR: TERRENO DE MARIA SANTOS.----ESTE: TERRENO DE MARIA SANTOS.----OESTE: TERRENO DE NICOLAS ALVARADO Y FRANCISCO NAVARRO. FECHA EN QUE NACE LA FINCA INSCRITA EL 17/03/1966.---NO CONSTA DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS.

VALOR: CON UN VALOR DE B/.80,000.00.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, S.A., POR LA SUMA DE B/.63,300.00, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 6.43%.---SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN LORENZO CÓDIGO DE UBICACIÓN 4A09, FOLIO REAL NO.126 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 2012 37765 DE FECHA 03/02/2012.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, S.A., POR LA SUMA DE B/.30,000.00, POR UN PLAZO DE 12 MESES.---SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN LORENZO CÓDIGO DE UBICACIÓN 4A09, FOLIO REAL NO.126 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 2014 62583 DE FECHA 05/02/2014.

EMBARGO: INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 415341/2018, EL

DÍA VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 2018 A FAVOR DE CANAL BANK, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DECIMO OCTAVO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, SIENDO SU TITULAR JESSIBETH ANDREWN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1468 DE FECHA 09/10/2018 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1724 DE FECHA 09/28/2018.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENECUENTRAN EN PROCESO: ENTRADA 153051/2019 (o) DE FECHA 04/23/2019 11:31:54 AM. REGISTRO AUTO DE SECUESTRO, EMBARGO DEMANDA O MEDIDAS CAUTELARES.---ENTRADA 456167/2019 (o) DE FECHA 11/22/2019 09:16:54 AM. SERVICIO MEMORIAL PARA LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL.

=====
CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL BALBOAS CON 04/100 (B/.297,000.04).

Servirá de base para el remate de los inmuebles arriba detallados, la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL BALBOAS CON 04/100 (B/.297,000.04)**, y serán posturas admisibles las que cubran, por lo menos, las dos terceras (2/3) partes de dicha suma.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el **veinte por ciento (20%)** de la suma señalada como base del remate, mediante certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Décimo Octavo de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil.

DO

(B/ Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Trib

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el mismo, al día siguiente hábil, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

(B/

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su legal publicación.

Trib

me

SUSE

ROG

(B/

bas

Trib

(B/

pub

Trib

me

SUSE

Panamá, 06 de julio de 2022



ADRIANA MORENO A.

La Alguacil Ejecutor del Juzgado Décimo Octavo de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Ramo Civil.